



Resolución de Decanato **416 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 224/2025-ING-UNSa – APROBAR LOS GASTOS REALIZADOS POR LA
COMPRA DE MATERIALES PARA LA REPARACIÓN DE LOS BAÑOS BLOCK
B DE LA FACULTAD

De: Facultad de Ingeniería-Departamento de Compras y Patrimonio



Salta,
09/09/2026

VISTO las presentaciones realizadas por el Ing. Vicente Lobo, mediante las cuales solicitan la compra de elementos para la habilitación de los baños de la Facultad del Block "B"; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado es para cubrir las necesidades relacionadas al acondicionamiento de los baños la Facultad.

Que es necesario la adquisición y reparación de las instalaciones sanitarias del mencionado block.

Que los comprobantes presentados cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación.

Que para cada solicitud se solicitaron presupuestos a distintas casas del medio que comercializan los materiales necesarios para el fin.

Que es procedente realizar la aprobación de los gastos realizados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por la suma de \$ 23.048,00 (Pesos VEINTITRES MIL CUARENTA Y OCHO CON 00/100), por la compra de materiales para la reparación de los baños del BLOCK B de la Facultad.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 23.048,00 (Pesos VEINTITRES MIL CUARENTA Y OCHO CON 00/100), especificados en el INOP N° 03/2026 de la siguiente manera:

INCISO 2

2-5-8	PRODUCTO MATERIAL DE PLASTICO	23.048,00
TOTAL INCISO 2.....\$		23.048,00
TOTAL.....\$		23.048,00

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a la Dirección Administrativa Económica Financiera y siga al Departamento de Compras y Patrimonio a sus efectos.

MAJ/fir

FABIANA J. CHALE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa

ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa